

Nº DE ORDEN: DU 001/18

DISTRIBUIDO: 08/05/18

Expte. Nº: 029/2018

VENCIMIENTO: 16/05/18

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 07 días del mes de mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **LEGISLACIÓN GENERAL** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, contenido en el Expte: **Nº 029/18** iniciado por el Diputado Provincial ENRIQUE CESARINI; caratulado: "DECLARASE DE INTERÉS PARLAMENTARIO LA CONMEMORACIÓN DEL 80º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA".-----
--Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE;

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General el presente Proyecto de **DECLARACION**.

SEGUNDO: En particular, introducir modificación en su articulado, cuyo texto reformado quedará redactado de la siguiente manera:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION:**

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario la conmemoración del 80º aniversario de la Creación de Gendarmería Nacional Argentina

ARTICULO 2º.- Entréguese copia de la presente declaración al Comandante Mayor Martin Ignacio Amuchástegui, Jefe de la Agrupación Catamarca de Gendarmería Nacional

ARTICULO 3º.- De forma

TERCERO: Designar Miembro Informante a la Diputada PAOLA BAZAN.-

FIRMANTES: Dip. BARROS, Augusto - Dip. AVILA, Hugo – Dip. SIERRALTA, Ramón Horacio – Dip. DIAZ, Adriana – Dip. GUERRERO, María Cecilia – Dip. MOLINA, Isauro – Dip. BAZAN, Paola.-

s.g
p.c
e.c